

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

PROCESO No. EI-03-2013

País:	Honduras, Centroamérica
Nombre del Programa:	Programa Infraestructura Corredor Logístico San Pedro Sula
Fuente de Financiamiento:	Préstamo BID 2017/BL-HO
Organismo Ejecutor:	Cuenta del Desafío del Milenio
Servicios a Contratar:	Supervisión del Componente 2: Tramo 6ta. Calle Noroeste-Industrias Gala, San Pedro Sula.

PROPÓSITO DE LA INVITACIÓN

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Préstamo 2017/BL-HO, proponiéndose utilizar una parte de estos fondos para la contratación de servicios de consultoría. Esta invitación a presentar Expresiones de Interés va dirigida a Consultores Elegibles interesados en competir para la prestación de servicios de consultoría para la “Supervisión del Componente 2: Tramo 6ta. Calle Noroeste-Industrias Gala, San Pedro Sula”.

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

La Consultoría consiste en llevar a cabo la supervisión de la construcción de las obras correspondientes a la ampliación de 2 a 4 carriles en una vía urbana localizada entre la 6ta. Calle – Industrias Gala en la ciudad de San Pedro Sula, la cual tiene una longitud de 5.5 km, que será ejecutada en dos etapas: **Etapa I:** de Estación 13+600 (200 m delante de la cabecera norte del Puente Río Bermejo) – Industrias Gala con una longitud de 4.4 km, que incluye el Puente de 120 m sobre Río Blanco; y la **Etapa II:** 6ta Calle N.O. – Est. 13 +600 (200 m delante de la cabecera norte del Puente Río Bermejo) con una longitud de 1.1 km, que incluye el Puente de 120 m sobre el Río Bermejo. Las obras a licitar incluyen la colocación de una capa drenante de 30 cm de espesor, un relleno compactado con un espesor promedio de 1.50 m, obras de drenaje menor, obras urbanas, colocación de una estructura de pavimento asfáltico con sub –base de 25 cm, base de 20 cm, carpeta asfáltica de 10 cm colocada en dos capas de 5 cm, colocación de la señalización horizontal y vertical y obras complementarias. El plazo previsto para la ejecución de los servicios en la Etapa I se ha estimado en 17 meses y para la Etapa II en 14 meses. La Etapa II se iniciará una vez que las familias que actualmente ocupan el derecho de vía entre la 6ta calle – y la cabecera norte del Puente Río Bermejo estén reasentadas. El proyecto objeto de este proceso se encuentra ubicado en una zona urbana con un alto volumen de tráfico, el cual durante la construcción de los 2 nuevos carriles deberá mantenerse en operación segura en los dos carriles existentes.

PRESENTACIÓN DE EXPRESIÓN DE INTERES

Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios, incluyendo la descripción de servicios similares, folletos, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal con los conocimientos y habilidades pertinentes, y otra información que se considere relevante. Los Consultores deberán presentar en no más de 15 páginas lo siguiente: i) información general de la firma, nombre, dirección, dirección electrónica, teléfono, número de fax y, en caso de asociación, proporcionar el nombre del representante e igual información para cada una de las empresas que conforman la asociación; ii) información sobre la organización de la firma, las principales áreas de actividad/especialización; y iii) descripción de la experiencia específica en los últimos 10 años, en diseño y supervisión de la construcción de proyectos viales con pavimento asfáltico e hidráulico y puentes, ejecutados principalmente en zonas urbanas. La información solicitada en ii) y iii) deberá incluir descripción de las actividades realizadas, incluyendo el porcentaje de participación de la firma consultora en los trabajos, el período de ejecución con fechas, el nombre del país donde se realizaron los trabajos y monto de los contratos. No existe formato

preestablecido para presentar esta información. No se requiere la presentación de hoja de vida del personal en esta etapa del proceso. Cada proyecto de la experiencia específica (según inciso iii), debe estar acompañado de la documentación que evidencie la veracidad de la información suministrada (finiquitos u otros documentos emitidos por el Contratante).

Los Consultores se podrán asociar con el fin de mejorar sus calificaciones, identificando la Firma Líder del Consorcio.

Las Expresiones de Interés deberán ser enviadas vía correo directo (original y dos copias en sobre cerrado), ó por correo electrónico a la dirección indicada abajo, a más tardar a las **4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del día 15 de abril de 2013.**

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, edición GN 2350-7 y podrán participar en ella todos los Consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación, durante horas de oficina, de 9:00 am a 5:00 pm.

Supervisión del Componente 2: Tramo 6ta. Calle Noroeste-Industrias Gala, San Pedro Sula

Cuenta de Desafío del Milenio

Atención: Marco Bogran, Director Ejecutivo.

Edificio Los Castaños 5º Piso

Boulevard Morazán, Tegucigalpa, Honduras

Email: sup_componente2@mcahonduras.hn

Tel: (504) 22323514, 22323539 Extensión 138 Adquisiciones

Fax (504) 22356626